



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

22 DIC 2017

RESOLUCIÓN NÚMERO **10103** DE

Por la cual se hace un nombramiento provisional en un cargo de Carrera Diplomática y Consular en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales y, en especial, de las que le confiere el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015 y el artículo 61 del Decreto Ley 274 de 2000

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la doctora **LAURA JULIANA ARCINIEGAS ROJAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.035.820, en el cargo de **Asesor, código 1020, grado 06**, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2º.- La resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

22 DIC 2017


MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
Ministra de Relaciones Exteriores

JARR / MFMP / SMCC / ABU 